



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO"

*Gente Joven... Ideas Renovadas... Grandes Cambios"*

## ACUERDO DE CONCEJO N°030 -2017-MDNC

Nueva Cajamarca, 18 de abril de 2017.

El Concejo Municipal del distrito de Nueva Cajamarca

### VISTO:

Oficio N° 01-2017-APAFA-IE N° 00664-SJRS, de fecha 28 de marzo de 2017.  
Informe N° 0527-2017-MDNC-OL, de fecha 10 de abril de 2017.  
Carta N° 813-2017-GAF/MDNC, de fecha 11 de abril de 2017  
Acta de Sesión Ordinaria N° 07-2017, de fecha 17 de abril de 2017, y;

### CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Oficio N° 01-2017-APAFA-IE N° 00664-SJRS, de fecha 28 de marzo de 2017, con registro de mesa de partes N° 3768, el presidente de la Asociación de Padres de Familia – APAFA de la Institución Educativa N° 00664 del centro poblado de San Juan de Rio Soritor, solicita el apoyo de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, con materiales para la construcción de un comedor estudiantil, con la finalidad de brindar mejores condiciones a los niños al momento de consumir sus alimentos en el desayuno escolar;

Que, mediante Informe N° 0527-2017-MDNC-OL, de fecha 10 de abril de 2017, la oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, da cuenta que ha realizado las respectivas cotizaciones a fin de estimar los costos unitarios de los bienes solicitados;

Con las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 41°;

### SE ACORDÓ:

**Artículo 1°.-** APROBAR el apoyo con materiales de construcción valorizado S/. 2,595.00 (DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), a favor de la Institución Educativa N° 00664 del centro poblado de San Juan de Rio Soritor, representado por el presidente de la APAFA señor Víctor Marín Vásquez, para ser utilizado exclusivamente para la construcción del comedor escolar de la IE; con lo siguiente:

*Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad*

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca Telf. 042-556411 Telefax 042-556397

Pag. web: [www.nuevacajamarca.gob.pe](http://www.nuevacajamarca.gob.pe) / E-mail: [muni@nuevacajamarca.gob.pe](mailto:muni@nuevacajamarca.gob.pe)